



HONORABLE LEGISLATURA

073

LEGISLADORES

Nº 232

PERIODO LEGISLATIVO 19 91

EXTRACTO: BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCION SOLICITANDO AL P.E. INFORMES S/ BANCO DEL TERRITORIO.-

Entró en la sesión de: 5-9-91

COMISION Nº S/T APROBADO

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_



*Territorio Nacional de la Ovea del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA

H. LEGISLATURA TERRITORIAL	
MESA DE ENTRADA	
04-09-91	
SEC. ....	N. 232 HORA 17 <sup>30</sup>

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En los últimos tiempos los diferentes medios de difusión han tomado las declaraciones del señor Delegado Presidencial Don Adrián Aquiles Fariña, en las cuales se señalaba puntualmente las gestiones que desde su Ejecutivo venia realizando con el objetivo de privatizar nuestro Banco de Territorio.

Resulta obvio señalar que el capital que hoy tiene la referida institución es fruto del esfuerzo y ahorro conjunto de la comunidad Fueguina. Se vive hablando de la estabilidad financiera del Banco del Territorio y de que es un banco saneado, pero es evidente que con estas condiciones que son de dominio público resulta prácticamente incomprensible que el mismo pase a manos privadas.

Desde esta cámara creo que es nuestro deber clarificar a nuestra comunidad, que es lo que realmente está sucediendo con esta entidad que es orgullo de los Fueguinos y que resulta increíble que el Delegado Presidencial tome compromisos, sin siquiera compatibilizar criterios con los representantes de los fueguinos y con las fuerzas vivas de la comunidad, ignorando el sentir y la opinión de quienes hace casi dos años fuimos votados por el pueblo para que entre otras cosas cuidemos el cumplimiento de las leyes que fueron impulsadas por esta Cámara, como aquella que habla de la creación del Banco de los Fueguinos.

Hoy hay muchos puntos poco claros en esta intención de privatización del Banco del Territorio y esa es la razón por la cual solicito se aprueve el siguiente pedido de informe, con la sola intención de poner claridad donde no la hay.

VICTOR HUGO NOIA  
Legislador



Comité Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL.

RESUELVE

Art. 1) Solicitar al Poder Ejecutivo informes sobre.

- a) Estado patrimonial y financiero del Banco del Territorio de Tierra de Fuego.
- b) Alcances y características de la privatización del Banco del Territorio de Tierra del Fuego anunciada públicamente por el Sr. Gobernador.

Art. 2) De forma.

VICTOR HUGO NOIA  
Legislador

LEGISLATURA

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL.

RESUELVE

Art. 1) Solicitar al Poder Ejecutivo informes sobre:

- a) Estado patrimonial y financiero del Banco del Territorio de Tierra de Fuego.
- b) Alcances y características de la privatización del Banco del Territorio de Tierra del Fuego, anunciada públicamente por el Sr. Gobernador.

Art. 2) De forma. *Regístrese, comuníquese y archívese*

As

*VICTOR RUIGO NOIA*  
Legislador